

EMPRESA VALORIZACIONES INDUSTRIALES Y COMERCIALES

VALOREAL CIA LTDA.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

Empresa VALOREAL CIA LTDA, está organizada y opera en Ecuador desde septiembre del año 2013, y su objeto social principal es la actividad de valoración bienes muebles e inmuebles.

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables y administrativas de la compañía son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros.

Bases de Presentación.- Los estados financieros adjuntos fueron presentados sobre bases y prácticas contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y la cancelación de pasivos en el curso normal del negocio.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

- a. **Efectivo y equivalentes de efectivo.-** La compañía en la preparación del estado de flujos de efectivo considera como efectivo y equivalentes de efectivo los saldos de caja y bancos.

NOTA 3. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Un resumen del efectivo y sus equivalentes es el siguiente:

Banco de Loja	6.839,29
Total:	6.839,29

NOTA 4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Un resumen de las cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

Cientes

CUENTAS POR COBRAR	<u>2.697,33</u>
	2.697,33

NOTA 5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por cobrar ascienden a \$ 311,26

NOTA 6. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la empresa VALOREAL CIA LTDA, al 31 de diciembre del 2018 es de 1000.00.

NOTA 7. IMPUESTO A LA RENTA

a) Tasa de impuesto

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 22% sobre las utilidades tributables. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa del impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

b) Conciliación contable – tributaria

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta, fueron los siguientes:

Utilidad antes de participación trabajadores	1.674,96
Utilidad después de participación trabajadores	1.423,71
Más: Gastos no deducibles	<u>.00</u>
Utilidad Gravable	1.423,71

Impuesto Causado	313,22
(-) Retención efectuada en el Periodo	445,78
(-) Credito Tributario de años anteriores	<u>131,70</u>
= IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0,00

SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	264,26
--	---------------

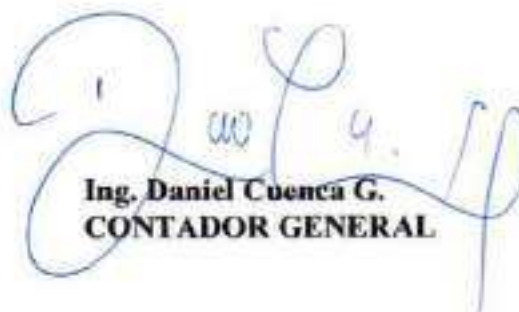
Tasa efectiva del impuesto a la renta	25%
---------------------------------------	-----

Atentamente,
VALOREAL CIA. LTDA



Forma de verificación por
JAIME LEONARDO
SOTOMAYOR
VIENTIMILLA

Arq. Jaime Sotomayor V.
GERENTE GENERAL


Ing. Daniel Cuenca G.
CONTADOR GENERAL